



JUAN PABLO BECERRA-ACOSTA

DOBLE FONDO



En el México transa del acordeón, no voto

Yo nunca elegí a un juez (o a una jueza) que libera secuestradores. Sé que las hay, sé que los ha habido, porque ha sido documentado varias veces, pero yo nos los elegí.

Yo jamás he elegido a un juez (o a una jueza) que suelta a narcotraficantes. Sé que los hay, sé que las ha habido, está publicado, pero yo no los elegí.

Yo no le di chamba a un juez corrupto que beneficia indebidamente a un empresario nacional o extranjero a cambio de dinero. Sé que

los hay, sé que los ha habido, pero yo no los contraté.

Yo nunca estuve a favor de emplear a una jueza que falla torcidamente a favor de empresas nacionales o extranjeras en perjuicio de comunidades campesinas o indígenas. Sé que las hay, pero yo no pedí que las pusieran a trabajar.

Yo no voté por jueces ni juezas que liberan a violadores, golpeadores de mujeres, extorsionadores ni a ningún tipo de criminal.

¿Por qué tendría que votar mañana

para escoger a uno de esos seres oscuros, o a uno nuevo que tenga las mismas aviesas intenciones? ¿Por qué demonios tengo que cargar en la consciencia con semejante deshonra en nombre del demagógico eslogan de “un juez cercano a la gente que haga justicia”?

Si alguien me asegurara que con votar mañana echaré del Poder Judicial a esos cómplices de criminales y esos impartidores de justicia (es un decir) corruptos, o que mi sufragio impedirá que nuevos criminales y corruptos con mazo lleguen a emitir sentencias, acudiría a sufragar, pero no tengo garantía de tal cosa y no voy a ser yo el que, por ir a votar a ciegas, luego me entere de que elegí a una jueza corrupta o a un juez criminal.

No. Y si con esa brutal incertidumbre no bastara, en este surrealista y kafkiano proceso electoral del Poder Judicial ha revivido el México transa, el México del acordeón que, como fenómeno cultural válido (el que no transa no avanza) se usaba en las primarias, secundarias, prepas, universidades y exámenes de empleo para hacer trampas. ¿Acaso esa deformación cultural



de la época priista no premiaba a las niñas y niños que escribían acordeones en las manos, los brazos, las piernas, los zapatos o en simples papелitos que doblaban como teclado de acordeón?

Me gustaría ver si las candidatas y candidatos a jueces, magistrados y ministros son tan probos como dicen que este sábado van a renunciar a sus candidaturas porque el proceso se ha viciado y no van a convalidar una estafa. ¿O luego de la elección van a ir muy ufanos por tribunales con la consciencia cínica de que fueron elegidos a la mala, con acarreo, con inducción y compra de votos como en las peores épocas del priismo?

¿Les vale? Por lo que veo sí, porque nadie entre los candidatos y candidatas ha protestado seriamente por el reparto de acordeones para inducir el voto.

El INE determinó el jueves pasado

**Nadie puede ser obligado a votar
en una elección tan irregular
y absurda como la de mañana.**

que eso no está permitido, el uso de acordeones, que es ilegal, que es antidemocrático, que es "una vergüenza", dijo un consejero de Instituto, pero, ¿de qué sirve el exhorto tres días antes de los comicios? ¿Alguien le hará caso al árbitro por ese impune juego sucio? Nadie. Árbitro invisible: eso lo debió haber hecho hace muchas semanas, desde que lo supo.

Ahora bien, si usted quiere ir a votar, adelante, es su derecho. Obligación no, porque nadie puede ser obligado a votar en una elección tan irregular y absurda como la de mañana, pero sí es su potestad hacerlo.

Suerte, pero por favor no se queje si el día de mañana (tarde o temprano todo saldrá a la luz) se percata que usted eligió una jueza corrupta, a un juez aliado de criminales (secuestradores, narcos, extorsionadores, sicarios); a una magistrada comprada por empresarios en perjuicio de comunidades enteras, a un magistrado misógino que impide el aborto y otro homofóbico que restringe derechos, o el peor de los mundos: a una ministra plagaria.

Pues eso. ●